



Ciudad Rodrigo 13 de Febrero de 1915

Año V.-Núm. 253.

Las subsistencias

Con parsimonia, inarmónica con su gran transcendencia para la vida nacional, discutióse en las Córtes españolas el grave problema de las subsistencias. Nuestros primates más atentos a los escarceos oratorios, a las disquisiciones retóricas, que a la satisfacción verdadera de las necesidades de los ciudadanos, entretuvieron, primero, los comienzos de la discusión, con la interpretación más o menos acertada de los artículos de la ley de reuniones, como si la suspensión o la prohibición de un mitín, afectase más a la marcha ordenada del país, que el hambre que se avecina, y más tarde, con prórrogas de las horas de ruegos y preguntas, enmiendas y alusiones, que entretuvieron un tiempo que hubiera sido precioso para la implantación de la ley.

Todos, con perfecta unanimidad, reconocieron que la existencia de trigo en España, es insuficiente para el consumo nacional; todos, igualmente, que el margen diferencial entre su coste y el de la harina es absurdo; todos, también, en que se hace precisa la intervención del Estado, bien mediante la adquisición directa en el extranjero, bien llegando a la incautación de las existencias nacionales.

Mas aquí cesó la conformidad; asustados los unos de los peligros de la incautación; temerosos los otros de que los fletes marítimos y los transportes terrestres encareciesen la materia prima; tímido el Gobierno de acometer de frente, rápidamente, y con energía, la reforma de las tarifas ferroviarias, pasó un día y otro sin conseguir la aprobación del magno proyecto, en cuya imperiosa necesidad, existía la más perfecta unanimidad.

En tanto, las naciones todas se aprestan a hacer grandes adquisiciones, la producción se va percatando, cada vez más, de la extraordinaria demanda, las existencias se merman y de temer es, según la frase del Ministro de Hacienda, que lleguemos tarde, para comprar trigo en el exterior.

Por fin, a tirios y troyanos se impuso la necesidad nacional: ya podemos decir que tenemos ley de subsistencias, pues el proyecto aprobado por el Congreso pasó al Senado para su discusión inmediata como compromiso de Gobierno; y con ella se impondrá la revisión de las tarifas ferroviarias que con su excesivo coste, harían infructífera la obra de los legisladores.

Al agio, a la especulación de mala fé, con toda su secuela, obligada en este desdichado país, de influencias y bastardos intereses creados, se ha impuesto la necesidad de la Patria; muy pronto podremos respirar tranquilos y contemplar el desarrollo de la gran hecatombe europea hasta la próxima cosecha española, que hasta ahora se presenta en inmejorables condiciones.

Resta tan solo qué el Gobierno del señor Dato, que en tantas ocasiones se ha dado a sí mismo el título de Nacional, implante la ley con toda la energía y vigor, que los mil y mil intereses que se considerarán lesionados, harán necesarios por su oposición violenta.

En tanto los buenos ciudadanos se felicitan sinceramente de que los legisladores hayan demostrado que no en balde España fía en su patriotismo, como felicitarán despues al Gobierno de S. M. si logra interpretar los anhelos de todos e imponerse a las ambiciones y egoismos de los malos patriotas que explotan a la Nación.

entre ellas una, acerca de la modificación de la ley del Timbre, en lo referente al pago del impuesto sobre los anuncios, otra acerca del franqueo de los periódicos, en el interior de las poblaciones y en el resto de la Península, y otra sobre competencias extranjeras.

A su terminación, daremos extensos detalles.

Los congresistas han sido obsequiados, con una recepción en el Ayuntamiento de la capital catalana.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

El manicomio provincial

Con objeto de limitar el terreno ofrecido por el Ayuntamiento de Tejares a la Diputación provincial, fueron ayer a este pueblo los diputados señores Alonso, García, Sánchez y Sánchez, Villares, Sánchez García y Villalobos y los altos empleados de la Corporación señores Díez, Ibarra, Capdevila, Vargas y Maldonado.

El terreno elegido tiene un fondo de 250 metros lineales y un frente de 200 metros. Está bellamente situada a la izquierda de la carretera, en las proximidades de la finca de la señora viuda de Hernández Iglesias.

Muy en breve se anunciarán la subasta de las obras de cerramiento y la de conducción de aguas, así como el concurso de proyectos para la edificación.

Los diputados quedaron satisfechísimos de las excelentes condiciones del terreno y en muy pocos años, quedará terminada la magnífica obra que, con tanto acierto, proyecta ejecutar la Diputación.

Nos congratulamos de la actividad con que se ejecutarán las obras de cerramiento y las de conducción de aguas, pues será un medio eficaz con que contribuirá la Diputación a remediar la crisis de trabajo.

(De *El Adelanto*).

El Precio Fijo de Angel Roselló Plá

Regala a sus clientes fotografías de 30 por 40 centímetros.

No dejen de visitar su Comercio.

CELSO LAGAR

Celso Lagar, recio casteliano de Salamanca, hombre del nombre castizo y agrario, ¿qué ideal, mejor, qué voluntad se te metió en el entrecejo de las dos cejas pobladas y negras, que empujado de ella te fuiste a París, y allí ahincaste hasta que la guerra te echaba, te diste a las durezas de la escultura y luego a las de una pintura que es manera de escultura también? Descastado te han de llamar los asustadizos y los que no saben de la casta más que supieron los amotinados contra Esquilache. Tú mismo te huelgas acaso en creerte en ruptura con cualquier patria tradición. Pero yo te digo que no otra cosa que tu sangre has mamado en la villa donde pudiste creer que de nuevas, raras, exquisitas papillas a la moda te alimentabas. ¿Qué más español, después de todo, que este querer que deforma las cosas, mejor que saber mirarlas en sosiego y dulce obediencia, y que las deforma no según canon, sino por ímpetu de pasión? *Fauve* es rótulo inventado en París; pero en tu España, mejor y más sublimadamente que en cualquier parte, los hay que son fieras. Y si un gran cubista se puede contar en la literatura del mundo, éste fué castellano y se llamó don Francisco de Quevedo. Aquellos versos, que parecen de un Dante bizco: aquellos versos que dicen:

*Temblaron los umbrales y las puertas
donde la majestad negra y oscura
las frías desangradas sombras muertas
oprime en ley desesperada y dura,*

y lo que sigue, en ningún pintor podrían encontrar mejor *biotto* que un Celso Lagar o en un Pablo Ruiz Picarro.

Celso Lagar ha abierto en Barcelona una exposición de sus pinturas, que ha picado el interés y despertaba el comentario. Hay en esta pintura una vocación de gran precio, servida por órganos que ya se adivinan poderosos. Hay una firme y muy moderna voluntad de construcción... ¡Ahora, alerta, mi Joaquín Sunyer! ¡Ahora, alerta, mediterráneos míos! Pablo Picarro es malagueño, Celso Lagar es hijo de Salamanca. Si la luz nos viene aún del Norte, el carro de la luz puede que nos llegase tirado por potros fogosos de las razas del Occidente.

XENIUS

De elecciones

Muy pocas son las noticias que podemos dar a nuestros lectores que difieran algo de las del pasado número. Acordada ha quedado la candidatura liberal que forman los señores Méndez Risueño, Sánchez-Villares y Gallo, por ceder el primero, en la resistencia que oponía a su presentación, y manifestar su irreductible propósito el señor Rodríguez, de no optar a la reelección.

Los conservadores siguen sin exteriorizar sus propósitos oficialmente. De don Ángel Vázquez de Parga, después de su viaje a esta Ciudad, nada se ha vuelto a hablar: el candidato oficial no aparece por parte alguna, pues mientras algunos aseguran que lo será don Luis Díez Taravilla, quien seguramente, y en eso coinciden todos, obtendría un triunfo resonante si se decidiese a aceptar la designación de candidato, otros sostienen que la profesión oficial será dispensada a don Luis Hernández Mirueña, el cual, de todos modos, presenta su candidatura. Además y con el carácter conservador, pero desligado de todo compromiso gubernamental, lanza su nombre don José Pérez Solórzano.

Habrà, pues, elección por exceder de cuatro los nombres de quienes aspiran a ocupar cargos de Diputados provinciales. Y aún veremos, porque entre cortinas suena otros muchos nombres.

NOTICIAS

En el *Boletín Oficial* de la provincia, del 10 del corriente, se inserta una circular en que se hace presente que durante las fiestas de Carnaval, quedan prohibidos con el mayor rigor *los disfraces o comparsas alusivas a Naciones beligerantes*, debiéndose adoptar por los Alcaldes, las medidas necesarias para impedir la infracción de lo ordenado.

Han fallecido, en Vitigudino, don José González Martín, abogado, propietario, antiguo alumno de este Seminario, y próximo pariente de los señores Ballesteros, secretario del Ayuntamiento, industrial y secretario judicial en esta Ciudad.

En nuestro pueblo, el niño Alfredo Miguel Abril, y don Joaquín Sebastián Acero, director de la Banda de Bomberos voluntarios.

El entierro de este último, fuè expresivo de las grandes simpatías que había logrado captarse entre nosotros y una demostración del duelo experimentado, por ambas bandas, la municipal, cuyos individuos llevando hachas acompañaron al cadáver, y la de Bomberos que cerraba la marcha en la comitiva ejecutando escogidas marchas fúnebres, por el Cuerpo activo y por su Sociedad humanitaria, que en masa, asistieron a la conducción del cadáver.

A las familias de uno y otros, acompañamos en su dolor.

De interés para los señores sacerdotes: En la Imprenta y Librería de Enrique Cuadrado se han recibido ya las tan esperadas *«Variaciones in divino Officio»*, edición de Roma.

En la noche del domingo último, se extravió en la acera de la plaza, un imperdible, afectando la forma de una espada antigua.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la imprenta de este periódico.

Ha sido nombrado Provisor de la Diócesis el profesor del Seminario Doctor don Eloy Montero Gutiérrez.

Nuestra más cumplida enhorabuena al joven presbítero y a la Diócesis mirobrigense a cuya prosperidad ha de dedicar el nuevo Provisor sus talentos excepcionales y su laboriosidad nada común.

Han tomado posesión de sus respectivos destinos; en la Oficina de telégrafos de Salamanca la señorita mirobrigense doña Remedios Cuadrado Pino; y en la de Madrid, para la de Fregenal de la Sierra, doña Regina Dorado de Vasconcellos.

Esta última, solicitó inmediatamente, la excedencia.

Recordamos a los reclutas del actual reemplazo que hayan de acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas, que antes del 21 del actual, deben abonar el primer plazo de cuotas.

En todas las iglesias de nuestra Ciudad se celebraron el día 7 las rogativas por la paz, ordenadas por S. S. el Papa Benedicto XV.

Todos los templos estuvieron atestados de fieles que pedían al Altísimo el fin de esta cruenta guerra que arruina a la humanidad, amenaza envolver al mundo entero, entre sus numerosas ramificaciones, y lo arrastrará en las consecuencias

de la tremenda lucha el día, cuya proximidad aún no se vislumbra, del concierto de la paz.

Que Dios Todopoderoso, haya escuchado las oraciones de todos los fieles europeos.

Se arrienda una hermosa y cómoda casa, Calle del General Pando, número 11, su dueño don José Jorge dará razón.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, en el día de hoy, se trató ampliamente de la cuestión de las subsistencias, sin llegar a un acuerdo concreto, y conviniendo en reunirse para seguir ocupándose del asunto, el jueves próximo.

La Sociedad recreativa, celebrará los bailes de Carnaval en sus salones del «Café Universal» en los días 14 y 16 del corriente a las diez de la noche.

Llegaron a nuestra Ciudad: de regreso de Soria, Madrid, y Salamanca la señorita Remedios Cuadrado y su hermano don Enrique; de Madrid, don Adriañ Vasconcellos y señora, y de Salamanca doña Asunción Valencia de Cuadrado.

Marcharon: para Madrid don Clemente de Velasco.

Paraguas a 2'50 y 3 ptas.
Resultado garantizado
COMERCIO
de Enr. Cuadrado.

En el D. O. del ministerio de la Guerra, se anuncian las vacantes de dos plazas de maestros de obras militares en Valencia y Zaragoza, otra de dibujante del material de Ingenieros, doce de obreros aventajados mecánicos electricistas, una de montador de automóviles y una de mecánico automovilista.

Las instancias, para todas ellas, se hallarán en las Comandancias generales, respectivas, para las dos primeras plazas, en la de la 5ª región para la siguiente y en el Centro eléctrico-técnico para las últimas, antes del día 10 de Abril próximo.

A nuestro colega A. C. decimos solo en contestación a su suelto sobre contratos de luz eléctrica, inserto en su último número y a nosotros dedicado, que como la cortesía obliga a la respuesta, se la reservamos tan cumplida como merecida, para el día, no muy lejano, en que el Ayuntamiento acuerde sobre el asunto.

La sección adoradora nocturna de esta Ciudad, celebrará vigiliias ordinarias de turno en las noches del 14 y 16 del corriente. La primera será aplicada por el eterno descanso del malogrado Diputado a Cortes por el distrito don Fernando Sánchez Arjona.

En las trincheras de la vía férrea de S. F. Portuguesa entre las estaciones de Tejares y Doñinos, hubo en la noche pasada, considerables desprendimientos de tierras, que imposibilitaron el tránsito de trenes durante varias horas. Por tal causa, llegó el correo a esta Ciudad, cerca de la una de la tarde de hoy.

CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Con regulares entradas siguieron representándose en el «Teatro Nuevo» las funciones cómico-líricas que anunciaron los programas, en cuya interpretación se distinguieron las triples señoritas S. Alvarez y señora París y el Sr. Albiñana, sin que los demás descompusieran el conjunto notable que forma la compañía.

Para esta noche, se anuncian *El amigo Melquiades*, *El Bueno de Guzmán* (estreno) y *Los Guapos*.

En las noches de Carnaval, comenzarán los espectáculos una hora más temprano que la de costumbre, para terminar a la en que comienzan los bailes de Sociedad y públicos, entre los que se cuentan los que se celebran en el mismo local del teatro.

FRULES. Preciosos Dibujos. Resultado garantizado.
Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

El próximo Jueves 18, será el cuarto aniversario del fallecimiento de la Ilma. Señora doña Valentina de Pando de Jorge.

Las misas que ese día se celebren en la Capilla del I. Corazón de María desde las cinco y media hasta las siete; y en la Parroquia del Sagrario desde las ocho hasta las nueve, serán aplicadas en su sufragio; así como también la exposición de Su Divina Majestad que dicho día tendrá lugar en la iglesia de San Agustín.

Con este motivo ruega la familia a sus numero-

sos amigos que hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada.

En la tarde de ayer, se celebró, una agradabilísima velada, en el elegante pabellón que en la Comandancia de ingenieros acaba de ser construido para habitación del capitán, quien galantemente lo puso a disposición de los organizadores de la fiesta.

Encantadoras niñas, entre las que figuraban María Alonso, Julia y Maruja Soler de Cornellá, Mercedes Valls, Carmen Pacheco, Emilita Sanz y Lola y María Méndez, representaron, como consumadas actrices, un magnífico drama en un acto, original de don Samuel Ruiz Pelayo y un juguete cómico de don Eduardo Sainz Noguera, haciendo pasar un agradabilísimo rato a la selecta concurrencia, que premió la labor de las pequeñas artistas, con prolongadas ovaciones.

Los señores Soler de Cornellá, que hicieron con exquisita distinción los honores de la casa, obsequiaron después, en sus habitaciones particulares, a las nenas y sus mamás.

Muy fácil es que la función se repita al público, en un próximo festival, a cuyo programa aún no se dieron los últimos toques.

Dada la angustiosa situación, en que ha quedado la numerosa familia de don Joaquín Sebastián Acero, director de la Banda de Bomberos, trátase de iniciar una suscripción, para proporcionarle fondos, para hacer el viaje a su país. Las personas que quieran contribuir, pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad de Bomberos.

''ESPAÑA''

Dos números nada más lleva publicados este gran semanario y ya ha alcanzado un prestigio y una popularidad envidiable.

El segundo, que acabamos de recibir, lleva las firmas de Luis de Zulueta, Pío Baroja, Xenius, Martínez Sierra, Pérez de Ayala, Sanchiz, Luis de Tapia y Ardavin.

«ESPAÑA» publica también un artículo sobre las «zonas neutrales», de don Manuel Marraco, unas interesantísimas cuartillas inéditas de don Joaquín Costa y la contestación de Unamuno a esta pregunta, que nuestro colega ha dirigido a los hombres de más alta significación en la vida española:—*¿Qué corrientes políticas, sentimentales e ideológicas dominarán en Europa después de la paz?*

Por último, el nuevo semanario ha comenza-

do la publicación de la serie de artículos anunciados bajo el título *El Banco de España, plaza nacional*. El primero, que es muy notable, tiene por objeto demostrar esta afirmación concreta:—«El Estado español autoriza gratuitamente al Banco para que fabrique dinero y luego se lo pide en préstamo, regalándole millones en concepto de interés.

«ESPAÑA», en su parte artística, da una intencionada página en colores, de Penagos, verdaderamente admirable, y otros dibujos, también muy notables, de Sancha y Bagaria.

Precio del número, DIEZ CÉNTIMOS.

Un oficial y 31 soldados ahogados

El comandante general de Larache ha telegrafiado al ministro de la Guerra dando cuenta de lo ocurrido en aguas de Arcila.

Según tales despachos, más de cien soldados licenciados habían ocupado una barcaza para dirigirse a un vapor que los había de repatriar a la Península.

Los licenciados eran de Infantería, Artillería e Ingenieros.

Cuando la barcaza se alejaba de la playa unas dos brazas y media, advirtió la imposibilidad de pasar a bordo del vapor que había de traerlos, porque éste, viéndose obligado por el temporal, había zarpado con rumbo a Málaga; y, luchando con la violencia de las olas, la pequeña embarcación, arrastrada por la corriente, fué a chocar con un transbordador, abriéndosele una gran vía de agua.

Inmediatamente, por temor a que se fuese a pique la barcaza, se arrojaron de ella al mar los soldados y oficiales que la ocupaban; mas, por desgracia, perecieron ahogados el teniente Señor Francia y 31 soldados.

Los demás pudieron llegar salvos a la playa.

La modificación de la demarcación judicial

El Ministro de Gracia y Justicia, ha leído en el Senado, un proyecto de ley en que se autoriza al Gobierno para redactar y publicar una ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de 1.^a instancia y de instrucción, respetando la capitalidad de los mismos, pero agregando o separando de ellos algunos pueblos.

segun sea el número de asuntos, distancia y medios de comunicación con la capitalidad del partido.

Difícil, muy difícil es, que tal proyecto de ley pueda afectar a nuestro partido, dada su topografía, el punto que ocupa la capitalidad y el número de asuntos civiles y criminales que despacha. Mas siendo este asunto de capitalísima importancia para el distrito en general y para la Ciudad en particular, es necesario que prestemos gran atención a su desarrollo y discusión pues si en ocasión análoga, para la división electoral, se consideró precisa la segregación de varios pueblos, nada tendría de particular, que del propio modo en este caso, se consolidara ese corte dado a nuestro distrito y los nueve pueblos se agregaran a los limítrofes de Vitigudino, Ledesma y Sequeros.

A nuestros representantes en Cortes, en la provincia, y en los municipios, llamamos la atención.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca
Consulta: de once a una de la mañana
y de siete a nueve de la noche

**Visitará esta Ciudad, los primeros
Mártes de cada mes.**

1.º Concurso de la "Perfumería Floralia" MADRID

1.300 pesetas

PUEDEN OBTENERSE COMPRANDO LOS PRODUCTOS
«FLORES DEL CAMPO»

En el Comercio de ENRIQUE CUADRADO

500 en efectivo.

500 que vale la preciosa muñeca que todo Madrid conoce con el nombre de FLORALIA y que se halla expuesta en el kiosco de la calle de Alcalá, acompañada de su magnífica canastilla de finísimas ropas.

300 valor de una medalla con su cadena de oro de 18 kilates y esmalte y un imperdible de oro y brillantes

Este concurso termina el 25 de Febrero próximo.

Soliciten enseguida las tarjetas en el Comercio expresado.

EN LA FERRETERÍA DE Ladislao Trinchet

Campo del Lino, número 2, Ciudad Rodrigo se venden lámparas de filamento metálico, a los precios siguientes:

OSRAM de 16 bujías a 2'15 pesetas.
de 25 " a 2'25 "
A. E. G. de 16 bujías a 1'75 pesetas.
de 25 " a 2'00 "

Hay existencias hasta de 200 bujías a precios económicos.

MERCADOS

DÍA 9 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	50
« barbilla »	13	
Centeno »	9	75
Cebada »	7	75
Algarrobas »	10	75
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	35	
Habas »	10	
Alubias »	24	
Patatas, arroba.....	1	52

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

María Teresa Fernández Picado,

que falleció en esta Ciudad
el día 20 de Febrero de 1914,
a los 15 años de edad,
después de recibir los Stos. Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos padres don Antonio y doña Calixta; hermanos don Braulio, doña Lucia, don Juan, doña Isabel, don Antonio y don Luis; abuelos, tios, primos, y demás parientes,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la Capilla del I. C. de María y V. O. T. de San Francisco de 7 a 10 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

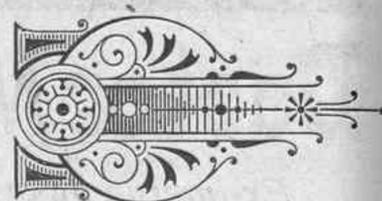
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

MUEBLES



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA

L. T. PIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10. cía Salicio.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España
En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín Gar-